



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 18 MAR 2024

Proceso No. 2022-00286

No se tiene en cuenta la notificación que precede, téngase en cuenta que dentro del correo remitido se evidencia que se indica que la entrega no se completó, por lo cual la parte actora deberá intentar nuevamente la notificación o indicar si conoce otra dirección electrónica.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez



República de Colombia
Ramo Judicial del Poder Público
Circuito Veintiocho Civil
Caj. Correo de Bogotá D.C.

anterior auto se Notifico per Estado

No. 019 Fecha 19 MAR 2024

El Secretario(a),

